



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 11322801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Agosto de 1983

Número 41

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

Acuerdo por el que se establece una unidad específica denominada Oficina de Quejas y Denuncias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Acuerdo por el que se establece una unidad específica denominada "Oficina de Quejas y Denuncias", fijándose sus funciones y la que se adscribe a la contraloría interna de esta Secretaría.

FRANCISCO ROJAS, secretario de la Contraloría General de la federación, con fundamento en los artículos 9o. 16 y 32-bis, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47, 49 y 52 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y 5o. fracción II inciso b, del Reglamento Interior de esta Secretaría; y

CONSIDERANDO

Que las dependencias de la Administración Pública Centralizada, conducirán sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de sus objetivos y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo, establezca el Ejecutivo Federal.

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública, faculta originalmente a los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Federal, el trámite y resolución de los asuntos de su competencia; que corresponde a esta Secretaría vigilar el cumplimiento de sus normas internas, constituyendo las responsabilidades administrativas de su personal y aplicando las sanciones correspondientes.

Que dentro del marco Jurídico de la Renovación Moral de la Sociedad, se establecen las obligaciones de los servidores públicos en el ejercicio de la función para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público.

Que como instrumento de control se requiere de una unidad administrativa específica, para conocer y recibir las quejas y denuncias por incumplimiento e irregularidades en que incurran los servidores públicos de la Secretaría en el ejercicio de la función, presentadas por los propios servidores públicos o terceros interesados.

Que corresponde al Titular expedir y ordenar los Manuales de Procedimientos y de Servicios al Público para el mejor funcionamiento de la Secretaría; y acordar las bases sobre los nombramientos del personal de la propia dependencia.

Que el Reglamento Interior de la Secretaría, dispone que corresponde a la Contraloría Interna, recibir denuncias respecto de los servidores públicos de la propia dependencia y practicar investigaciones sobre sus actos, imponiendo en su caso las sanciones aplicables; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—se establece la unidad específica denominada Oficina de Quejas y Denuncias, que conocerá de las instancias relativas al incumplimiento de las obligaciones e irregularidades en que incurran los servidores públicos de la Secretaría en el ejercicio de la función, que formule el público o terceros interesadas y los propios servidores.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Agosto de 1983 No. 41

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA FEDERACION**

Acuerdo por el que se establece una unidad específica denominada Oficina de Quejas y Denuncias.

AVISOS JUDICIALES: 975 976 1227 1228 1234 1235 1229 1230
1231, 1232, 1233, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1250 1251 1252
1253, 1254, 1255, 1258, 1257, 1241, 1253, 1259, 1260, 1261,
1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1284,
1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1271,
1274, 1275 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1294, 1295,
y 1296.

AVISOS ADMINISTRATIVOS y GENERALES: 1242, 12443,
1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1226, 1283, 1282, 1273,
1272, y 1288.

(Viene de la 1a. Página)

ARTICULO SEGUNDO.—La Oficina de Quejas y Denuncias dependerá directamente de la Contraloría interna de la Secretaría y su personal, a propuesta del Contralor Interno será designado por el Titular del Ramo.

ARTICULO TERCERO.—Las funciones de la Oficina de Quejas y Denuncias, serán las que a continuación se indican:

I.—Realizar la difusión de los procedimientos para la atención de quejas y denuncias.

II.—Atender, orientar y asesorar al público o terceros interesados y a los servidores públicos de la Secretaría, para la presentación de quejas y denuncias.

III.—Recibir, registrar y atender las quejas y denuncias que se presenten por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos de la Secretaría.

IV.—Calificar la procedencia de las quejas y denuncias.

V.—Integrar los expedientes relacionados con las quejas o denuncias que reciba para su instrucción, trámite y resolución por la Contraloría Interna de esta Secretaría.

VI.—Informar a los quejosos o denunciadores sobre el trámite dado a sus promociones.

VII.—Rendir un informe mensual al Contralor Interno con respecto a los asuntos atendidos y despachados.

VIII.—Las demás que le confieran las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y el Secretario.

ARTICULO CUARTO.—Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.—El presente Acuerdo formará parte del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos y Servicios al Público, que expida la Secretaría.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., 16 de junio de 1983.—El Secretario, **Francisco Rojas.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 Juno de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 652/88, relativo al Juicio Intestamentario a bienes de **MARIO DAVILA MENESES**, promovido por **ADOLFO** y **JAIME DAVILA MENESES**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de procedimientos Civiles fíjense edictos en los lugares públicos de esta ciudad así como en los lugares del fallecimiento y origen del autor de la presente sucesión y que lo fue en Cuautlalpan, México, por medio del cual se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mayor derecho de heredar, para que comparezcan dentro del término de cuarenta días a reclamarlo.

Debiéndose publicar por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca México y en los lugares del fallecimiento y origen del autor de la presente sucesión habiendo nacido en San Francisco Cuautlalpan, México, expedidos a los siete días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario del Juzgado, **C. Francisco A. Becerra Mendoza.**—Rúbrica. 975.—17 y 26 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

PEDRO MAGDALENO MONDRAGON BUENAVISTA, ha denunciado en este Juzgado, la sucesión intestamentaria a bienes de **ELISA MONDRAGON BUENAVISTA**, misma que se registró en el Juzgado bajo el expediente número 73/83. Como consecuencia de lo anterior por este medio se llama a los interesados que se crean con mejor derecho y comparezcan a deducirlo quién tuvo su último domicilio en el bien conocido del Municipio de Aculco, México de este Distrito.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el día tres de Agosto de mil novecientos ochenta y tres, en Jilotepec, México.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, **Gerardo González Becerril.**—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, **Isidro Valderrábano Hernández.**—Rúbrica.

976.—17 y 26 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM: 729/83
PRIMERA SECRETARIA

MARIO MORALES CONTRERAS, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción del inmueble sin nombre ubicado en el pueblo de Montecillo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 11.00 mts. con propiedad del señor Gabriel Contreras; **AL SUR:** 11.00 mts. con propiedad de Yolanda Contreras Ramos, una calle privada y con propiedad de Lorenzo Morales Contreras; **AL ORIENTE:** 12.00 mts. con terreno propiedad de Apolonio Jiménez Velázquez; **AL PONIENTE:** 12.00 mts. con terreno propiedad de la señora Cleotilde Galicia de Jiménez y del señor J. Concepción Rosano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** y en el periódico **EL NOTICIERO** que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **C. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

1227.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO MADRIGAL ALEJANDRE.

RAQUEL ROJAS DE HERRERA, en el expediente número 699/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 48 de la Colonia México Tercera Sección las Palmas de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 22; AL SUR: 17.00 metros con el lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle Geografía; AL PONIENTE: 8.00 metros con el lote 4 y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1228.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 790/83

El Señor ALFREDO PERALTA PINEDA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "TLA-TLAXITLA", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Texoyuca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 43.90 mts. con propiedad de la vendedora; AL SUR: 30.00 mts. con el señor Agustín López Zamora; AL ORIENTE: 24.00 mts. con camino Real; y PONIENTE: 20.00 mts. con propiedad de la misma vendedora, con una superficie aproximada de 740.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIFERO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco, Méx., a los doce días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1234.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 761/83
PRIMERA SECRETARIA

GUILLERMO SEGUNDO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "TLA-TELPA", ubicado en el pueblo de San Simón, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 mts con Camino o Calle; AL SUR: 13.00 mts. con Javier Flores; AL ORIENTE: 16.40 mts. con el resto del predio propiedad del vendedor; AL PONIENTE: 16.60 mts. con Camino o Calle, con superficie aproximada de 206.86 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 12 de agosto de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1235.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAROLD STEEMBOCK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

ROSA ELIZABETH SALINAS DE BARRIOS, en el expediente número 651/83, que se tramita en este juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 manzana 47 de la

Colonia México III Sección Las Palmas, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Comillas, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1229.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

TERESA DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número..... 922/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 35 Colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1230.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANDREA AVILA RODRIGUEZ DE SALAZAR.

ROBERTO LOPEZ DUQUE, en el expediente número 910/83 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 41, Super 43, Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 8; AL SUR: 16.82 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1231.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

HAROLD STEMBOCK, LEANDRO, ARMANDO,
JOSEFINA y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

EPIFANIA DOMINGUEZ DE ROJAS, en el expediente número 654/83, que se tramita en este juzgado les demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 2 de la manzana 48 de la Colonia México III Sección las Palmas, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 3; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 1; **AL ORIENTE**: 8.00 metros con lote 25; **AL PONIENTE**: 8.00 metros con calle Etica, y con una superficie de 138.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

1232.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 284/982, **TERESA ROJAS G. DE VELASCO**, promueve diligencias de Inf. de Dominio, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Av. Juan de Dios Peza No. 6, Atlacomulco, Méx., mide y linda: **NTE**: 28.00 mts. con Avenida Juan de Dios Peza; **SUR**: 29.00 mts. Ernesto Monroy B. y Rafael Mercado; **OTE**: 20.00 mts. Ernesto Monroy; **PTE**: 22.00 mts. Rafael Mercado.

Juez ordenó publicación por tres veces tres en tres días, periódicos **GACETA DE GOBIERNO** y otro de mayor circulación persona interesada dedusca derechos en términos de Ley. El Oro, Méx., a veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. **Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica.

1233.—26. 30 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

INES PALACIOS SERVIN, en el expediente número 1072/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del lote de terreno número 22 de la manzana 168 de la Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 15.00 mts. con lote 21; **AL SUR**: 15.00 mts. con lote 23; **AL ORIENTE**: 8.00 mts. con lote 7; y **AL PONIENTE**: 8.00 mts. con calle Poniente, teniendo una superficie de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. **Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

1236.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 386/983

ANTONIO TORRES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de la Concepción Coactipac del Distrito de Tenango del Valle Méx., y de la Municipalidad de Calimaya, que mide y linda: **AL NORTE**: 140.17 mts. con Agridino Valle; **AL SUR**: igual medida que la anterior con Remedio López; **AL ORIENTE**: 22.78 mts. con Angel Gómez y Lorenzo Díaz; y **AL PONIENTE**: igual medida que la anterior con el día 62.48 mts.

El C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico editarse en la ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber quienes se crean con Derecho para deducir en tiempo y forma. Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de mil novecientos ochenta y tres. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascención Mendoza**.—Rúbrica.

1237.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ

ROSA MARIA MONTOYA CABRERA, bajo el expediente 796/83, le demanda en la vía ordinaria civil el **DIVORCIO NECESARIO**, por abandono del hogar por más de seis meses entre otras causales la pérdida de la patria potestad, respecto de su menor hijo procreado y el pago de los gastos y costas que origine el juicio, y al desconocerse su domicilio actual por auto de dieziste de agosto de este año el C. Juez ordenó se le emplazase por edictos para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, ocurra a este juzgado a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado y previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** y Estrados de este juzgado, se expide el presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1238.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

SRA. MA. DE LOS ANGELES ESCAMILLA CASTANEDA.

El Sr. **LUIS LUNA HERNANDEZ**, le demanda a usted juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario exp. 1397/82, las demás consecuencias legales inherentes la declaración de la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que causará esta instancia, por abandono del domicilio conyugal por más de seis meses y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este juzgado, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al de la última publicación apercibiéndola que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del juzgado por rotulón, quedan las copias de traslado en la Secretaría a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** y un periódico de publicación en la ciudad de Toluca, México. El C. Primer Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1239.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 865/83, **ROSARIO CARMONA ORTEGA**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terrenos común repartimiento denominados "XALALTENCO" y "SUB DENOMINACION ESPECIAL", ubicados San Francisco Acuaula, México, que miden y lindan: "XALALTENCO"; **NORTE**: 26.60 mts. con José Morán; **SUR**: 27.50 mts. con calle Guadalupe Victoria; **ORIENTE**: 19.80 mts. con callejón Comonfort; y **PONIENTE**: 19.00 mts. con José Morán; "SIN DENOMINACION ESPECIAL"; **NORTE**: 211.00 mts. con **Sofía González**; **SUR**: 211.00 mts. con Reyes Alonso; **ORIENTE**: 32.00 metros con carril; y **PONIENTE**: 32.00 mts. con carril.

Publíquese tres veces tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad Expedido Chalco, México, a veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

1240.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LUIS MADRIGAL REBOLLEDO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del terreno denominado "XICOTEPEC", ubicado en el pueblo de San Diego, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 11.65 M. con Sara Rodríguez de la Cruz, al sur, 11.60 M. con Arturo Hernández García; al oriente, 6.33 M. con callejón y al poniente, 6.33 M con Antonio Manjarrez, con una superficie total aproximada de 76.42 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acdos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1250.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LA SRA. MARIA GUADALUPE RAMIREZ PEREZ DE LOPEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una Fracción del terreno denominado "XICOTEPEC", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 15.30 mts. con Humberto Paul Mendoza; SUR 15.00 metros con Lorenzo Rodríguez; ORIENTE 9.00 metros con Mariano Buendía y PONIENTE 9.00 metros con callejón, teniendo una superficie aproximada de 135.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 17 días de Agosto de 1983.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1251.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 643/83.
1a. SECRETARIA

ARTURO HERNANDEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicotepec", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 11.60 Mts., con José Luis Madrigal Rebollo; AL SUR: 11.50 Mts., con Catalino Rodríguez Ayala; AL ORIENTE: 9.30 Mts., con Callejón; AL PONIENTE: 9.60 Mts., con el Ingeniero Antonio Manjarrez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1252.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANGEL CADENA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Xicotepec", ubicado en el Pueblo de San Diego, Municipio y Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.70 M., con Juana Reyes Viuda de Díaz; AL SUR: 15.40 M., con Humberto Paul Mendoza; AL ORIENTE: 12 M., con Mariano Buendía y AL PONIENTE: 12.00 M., con Callejón, con una superficie aproximada de 186.60 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1253.—26, 30 Agosto, y 2 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 645/83
1a. SECRETARIA.

HUMBERTO PAUL MENDOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicotepec", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.40 Mts., con Angel Cadena Hernández; AL SUR: 15.30 Mts., con Lorenzo Rodríguez; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con Mariano Buendía; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1254.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 658/83.

GUILLERMO RAMIREZ CORIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicotepec", ubicado en el pueblo de San Diego, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 16.20 Mts., con Francisco Blancas Castillo; SUR: 16.20 Mts., con Tomasa Pineda Villar; ORIENTE: 17.20 Mts., con Mariano Buendía; PONIENTE: 17.20 Mts., con Callejón, teniendo una superficie total aproximada de 298.64 Mts2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero. Texcoco, Méx., a seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1255.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 629/83.
1a. SECRETARIA.

ANDRES BLANCAS CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicotepec", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.60 Mts., con Pablo Monsalvo Torres; AL SUR: 16.20 Mts., con Francisco Blancas Castillo; AL ORIENTE: 20.30 Mts., con Mariano Buendía; AL PONIENTE: 13.90 Mts., con Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1256.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 662/83

FRANCISCO BLANCAS CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Xicotepec", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 16.20 metros con Andrés Blancas Castillo; AL SUR: 16.20 metros con Guillermo Ramirez Coria; AL ORIENTE: 20.30 metros con Mariano Buendía; y AL PONIENTE: 13.90 metros con callejón, teniendo una superficie de doscientos sesenta y cuatro metros noventa y dos centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1257.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el exped. No. 318/983, Juan Romero Bobadilla, promueve diligencias Información de Dominio respecto del sitio con cama ubicado en San Lorenzo Huehuetitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 21.85 mts. con Margarita Molina; AL SUR: 21.85 mts. con Anastasio Albarra; AL ORIENTE: 14.25 mts. con Teresa Molina y AL PONIENTE: 16.65 mts. con calle Abasolo, sup, de 337.58 M2.

Admitida la solicitud la C. Juez, ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO, y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—E. L. si vale.—Doy fe El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1241.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 695/83.
 1a. SECRETARIA.

LUCIO ESTEBAN ALONSO DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicoteppec", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.55 Mts., con Pablo Monsalvo Torres; AL SUR: 12.10 Mts., con Mario Díaz; AL ORIENTE: 36.30 Mts., con Callejón; AL PONIENTE: 25.30 Mts., con Antonio Manjarrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 1258.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 661/83.
 1a. SECRETARIA.

TOMASA PINEDA VIVAR, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicoteppec", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.20 Mts., con Guillermo Ramírez Coria; AL SUR: 16.20 Mts., con María Sánchez Vda. de Montiel; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con Mariana Buendía; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 1259.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 659/83.
 1a. SECRETARIA.

MARIA ELENA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicoteppec", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.00 Mts., con Mario Díaz; AL SUR: 11.75 Mts., con Sara Rodríguez de la Cruz; AL ORIENTE: 20.00 Mts., con Callejón; AL PONIENTE: 20.00 Mts., con Antonio Manjarrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 1260.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 701/83
 1a. SECRETARIA.

SARA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicoteppec", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 11.75 Mts., con María Elena Martínez Hernández; AL SUR: 11.65 Mts., con José Luis Madrigal Rebolledo; AL ORIENTE: 13.67 Mts., con Callejón; AL PONIENTE: 13.67 Mts., con Antonio Manjarrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 1261.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 660/83.

CATALINO RODRIGUEZ AYALA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Xicoteppec", ubicado en San Diego perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 11.50 Mts., con Arturo Hernández García; SUR: 11.15 Mts., con calle Iturbide; ORIENTE: 19.30 Mts., con callejón; y PONIENTE: 19.30 Mts., con Antonio Manjarrez, con una superficie total aproximada de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en Toluca, Méx. Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1262.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LA SEÑORA MARIA SANCHEZ VDA. DE MONTIEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno del terreno denominado "Xicoteppec", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, por los motivos que indica, y que mide y linda: NORTE: 16.20 Mts., con Tomasa Pineda Vivar; SUR: 15.70 Mts., con Juana Reyes Vda. de Díaz; ORIENTE: 12.00 Mts., con Mariano Buendía; PONIENTE: 12.00 Mts., con callejón, teniendo una superficie total aproximada de 191.40 Mts2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Dado en Texcoco, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1263.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 911/83.
 PRIMERA SECRETARIA.

MIGUEL RODOLFO HUITRON RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "Apetatitla" ubicado en Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros con Carmen Guerrero; AL SUR: 22.00 metros con Calle de la Palma; AL ORIENTE: 24.00 metros con Carmen Guerrero; AL PONIENTE: 24.00 metros con Aurelia Monsalvo Blancas de Carrasco; superficie aproximada de 528.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinella Moreno.—Rúbrica. 1264.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 302/81.

El señor GREGORIO DE LA CRUZ CENTENO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el Callejón de Lerdo de esta Ciudad, con el número 104, que mide y linda: NORTE: 6.00 metros con Callejón Lerdo; AL SUR: 6.00 metros con sucesores de Vicente Pedraza; AL ORIENTE: 17.00 metros con Domingo Solano y Carmen Sánchez; y PONIENTE: 17.00 metros con Guillermina García Vda. de Cano, con una superficie aproximada de 102.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
1265.—26 Agosto, 9 y 23 Septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SR. HERMINIO ARREDONDO RAMOS.

EXPEDIENTE NUM.: 244/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

JORGE JAUREGUI TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número tres, de la Manzana treinta y ocho, Sección "B", Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 170.52 M2. Ciento setenta metros cincuenta y dos centímetros cuadrados, mide y linda: AL NORTE: 16.30 Mts., con Lote dos; AL SUR: 19.80 Mts., con Lote cuatro; AL ORIENTE: 8.50 Mts., con Calle Colima; y AL PONIENTE: 11.00 Mts., con Avenida Porvenir. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoseles las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en la Puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
1266.—26 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AVELINA AMPUDIA ALAMILLO, promueve en el expediente número 922/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Barranca", ubicado en el pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 34.80 metros con Amanda Zúñiga Ampudia; AL SUR: 34.70 metros con Avelina Ampudia Alamillo; AL ORIENTE: 34.80 metros con Baudelio Atilano Munguía; y AL PONIENTE: 34.90 metros con Calle Colón, con superficie de 1,156 M2. Un mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
1267.—26 Agosto, 9 y 23 Septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AVELINA AMPUDIA ALAMILLO, promueve en el expediente número 957/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "El Nopal", ubicado en la Calle de Colón sin número oficial del pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: AL NORTE dos tramos: el primero de 37.50 metros y el segundo de 15.50 metros y un Viento NOROESTE de 36.00 metros con Everardo López, hoy Baudelio Atilano Murguía; AL SUR: 112.50 metros con Vía José López Portillo; AL ORIENTE dos tramos: el primero de 74.00 metros con Antonio Aguirre, y el segundo de 10.00 metros con Everardo López, hoy Baudelio Atilano Murguía; y AL PONIENTE: 29.80 metros con Calle Colón sin número oficial, con superficie de 4,725.00 M2. (Cuatro mil seiscientos veinticinco metros cuadrados).

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.
1268.—26 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RUPERTO CARDENAS CEDILLO, promueve en el expediente número 917/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto de los predios "El Tejocote" y "El Sitio", ubicados en el pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, miden y lindan: Terreno "El Tejocote", con superficie de 970 M2. Novecientos setenta metros cuadrados; AL NORTE: 16.50 metros con Sixto Rocha e Isabel López, hoy propiedad del señor Nicolás Salazar; AL SUR: 25.00 metros con Calle Tabasco; AL ORIENTE: 37.50 metros con Calle Marcelo Palafox; y AL PONIENTE: 37.50 metros con Cerrada de Durango; Terreno "El Sitio", con superficie de 369.00 M2. Trescientos sesenta y nueve metros cuadrados; AL NORTE: 16.60 metros con J. Carmen Cárdenas; AL SUR: 15.75 metros con Calle Tabasco; AL ORIENTE: 27.66 metros con Cerrada Durango; y AL PONIENTE: 27.95 metros con Nicolasa Ampudia.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.
1269.—26 Agosto, 9 y 23 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RUBEN FLORES CERVANTES, promoviendo en el expediente número 1202/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto a un inmueble sin nombre, ubicado en el Barrio de San Bartolo Huehuetoca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 54.35 metros con Camino Nacional; AL SUR: en 54.35 metros con propiedad que es o fue de Don Juan Aragón; AL ORIENTE: en 52.00 metros con propiedad que es o fue de doña Vicenta Garay y; AL Primer PONIENTE: en 42.00 metros con propiedad que es o fue de Celia González, y al Segundo PONIENTE: en 22.70 metros linda con Capilla, teniendo una superficie Total de 3,178.15 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir a sus derechos las personas que se crean con un mejor derecho, se expiden a los veintitres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
1270.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

E D I C T O

Expediente 461/83. FELIPE MELGAREJO GOMEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la Avenida 5 de Mayo No. 43, en el Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE: 37.50 metros con Gamaliel Gómez; SUR: 37.50 metros con Don Nemorio Rosales; ORIENTE: 13.40 metros con Don Ciro Aguilar; PONIENTE: 13.40 metros con la Avenida 5 de Mayo, con superficie de 502.50 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1284.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

E D I C T O

Expediente 462/83. ROSENDO BOBADILLA GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Morelos S/N., de San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Clara Ramírez Rosales; SUR: 15.00 metros con calle Morelos; ORIENTE: 15.00 metros con Victoria Martínez de Cuevas; PONIENTE: 15.00 metros con Josefina Nava de Martínez, con superficie de 255.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, a 16 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1285.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO**

E D I C T O

EXP. No. 398/983

MIGUEL DE GANTE MILLAN, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Malinalco, en el lugar denominado "La Campana", Municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en varias líneas de oriente a poniente la primera de 127.99 metros la segunda de 40.50 metros la tercera de 45.00 metros la cuarta de 14.90 metros la quinta de 412.00 metros la sexta de 32.78 metros, la séptima de 43.70 metros la octava de 38.45 metros, la novena de 66.15 metros, todas ellas colindan con Leopoldo y Santos Zamora; AL SUR: en varias líneas quebradas de oriente a poniente, la primera de 38.80 metros, la segunda de 33.02 metros, la tercera de 38.83 metros, la cuarta de 53.19 metros, la quinta de 56.63 metros, la sexta de 52.28 metros, la séptima de 28.87 metros, la octava de 62.68 metros, la novena de 51.37 metros, la décima de 39.61 metros, la onceava de 46.20 metros, la doceava de 37.34 metros, la treceava de 79.57 metros, la catorceava de 76.00 metros, la quinceava de 49.02 metros, la dieciséisava de 46.64 metros, todas ellas colindan con Pedro Cruz; AL ORIENTE: en una línea de Sur a Norte de 510.00 metros, que colinda con la Marmolera; y AL PONIENTE: en varias líneas quebradas de sur a norte como sigue la primera de 46.75 metros, la segunda de 46.60 metros la tercera de 137.55 metros, la cuarta de 50.00 mts., la quinta de 71.00 metros, la sexta de 24.70 metros, la séptima de 61.15 metros, la octava de 40.82 metros, la novena de 24.70 mts., la décima de 58.50 mts., la onceava de 70.66 metros, colindantes de Pedro Cruz.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación Expido el presente en Tenancingo, México, a los 22 días del mes de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1286.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

E D I C T O

EXP: 1954/81

EMPLAZAMIENTO: A I.A.

Sucesión de ATANACIO CORTES, por este conducto se le hace saber que la señora CELSA DE LA ROSA BRIONES, citó en su contra juicio Ordinario Civil ante el juzgado al rubro indicado, reclamando la Prescripción adquisitiva de un terreno sin

nombre de los pertenecientes al ex-rancho de la Colmena o San Idelfonso ubicado en términos de la Colonia Vicente Guerrero del Municipio Villa Nicolás Romero, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.50 mts. con Antonio Sánchez; AL SUR: 27.70 mts. con Nemesio Becerril AL ORIENTE: 28.90 mts. con calle Amado Nervo; AL PONIENTE: 27.70 mts. con Calixto Sánchez.

Comunicandole también que se le ha concedido un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que comparezca ante el juzgado antes citado ha contestar la demanda quedando a su disposición en la Secretaría del propio juzgado las copias de la demanda. El presente se deberá publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, se expide a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Antonio Becerra Mendoza. Rúbrica,

1287.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO**

E D I C T O

Bajo el expediente número 369/983, de este H. Juzgado, Roberto García Vargas y otros, denunciaron la sucesión intestamentaria a bienes de las señoritas: FRANCISCA y PAULA GARCIA LARA, dado el parentesco de los denunciantes, según artículo: 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó la publicación del presente, en lugares públicos de Tenancingo, Méx., donde fallecieron y de donde son originarias las deudas, citando a quién se crea igual o mejor derecho, deberá deducirse dentro de cuarenta días.

Para su publicación, dos veces siete en siete días GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, expido el presente en Tenancingo, Méx., a los veintitres días de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1289.—26 Agosto y 6 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 563/83

PRIMERA SECRETARIA

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FLORENCIA ROMERO VAZQUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 7 de la manzana 104 de la calle de Tlalpa, de la Colonia General José Vicente Villada, de ésta ciudad, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 21.00 mts. con lote 6; AL SUR: en 21.00 mts. con lote 8; AL OTE: en 10.00 mts. con calle de Tlalpa; AL PTE: en 10.00 mts. con lote 24, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, se le harán las posteriores notificaciones y se fijarán en la puerta del juzgado. Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1290.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE: 622/82

SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL VARGAS y CARMEN CAMACHO DE VARGAS.

OCTAVIO RUIZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 34, de la manzana 77, de la Colonia Agua Azul Grupo "C", Super 23, de ésta ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 17.15 mts. con lote 29 de la manzana 171 de la Colonia Tamaulipas; AL SUR: en 16.82 mts. con lote 35; AL ORIENTE: en 17.80 mts. con calle Guanaqueca; AL PONIENTE: en 14.04 mts. con el lote 9, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por el o por apoderado, apercibido que en caso de hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial de la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, dada en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1291.—26 Agosto 7 y 19 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el exp. No. 381/83, ROSA MARIA SUAREZ BECERRIL, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Alta de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 44.00 mts. con Arturo Ayala León; AL SUR: en dos líneas 43.50 mts. y 23.60 mts. con camino a la Pila; AL ORIENTE: 50.00 mts. con camino a la Pila; AL PONIENTE: 97.50 mts con camino al Tepozan, con una superficie aproximada de 3,609.58 M2.

El Ciudadano Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho: lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 17 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Wences.—Rúbrica

1292.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el exp. No. 377/83, PORFIRIO FRANCO RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado "PLAN DEL JACAL", ubicado en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 339.00 mts. con María y Juana Guadarrama; AL SUR: 339.00 mts. con Ma. Trinidad Roel y Nicolás Ocampo; AL ORIENTE: 23.20 mts. con Pedro Flores; AL PONIENTE: 28.00 mts. con Arroyo de Cuilotes, con una superficie aproximada de 3,678.40 M2.

El Ciudadano Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho: lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 17 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Wences.—Rúbrica.

1293.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ENRIQUE MORALES ESCAMILLA.

DOLORES MORALES ROJAS, LUCIO MARIO MORALES ROBLES y FILIBERTO HERNANDEZ MORALES, en el expediente número 790/83 que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de la casa marcada actualmente con el número 512 de la Calle de Valentín Gómez Farías Poniente de esta Ciudad que mide y linda: AL ORIENTE: 8.00 con Universidad Autónoma del Estado, PONIENTE: 17.00 con Ambrosio Anguiano, AL NORTE: 23.00 con Ambrosio Anguiano; AL SUR: 27.00 con calle de su ubicación. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Toluca, México a 23 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1271.—25 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

JOSE PRIMITIVO CAMPOS DE LA FUENTE, promueve Información de Dominio, expediente número 210/982, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda AL NORTE: 130.00 Mts., con Laura Sáenz Salgado; AL SUR: 117.00 Mts., con Raúl Torres y Edmundo Trejo; AL ORIENTE: 193.00 Mts., en tres líneas con Camino Real y AL PONIENTE: 264.50 Mts., con Adolfo Reyna Rubio en cinco líneas.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital

del Estado para personas creáuse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los veinte días del mes de julio de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1274.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

IGNACIA VELAZQUEZ LOPEZ, promueve Información de Dominio Expediente 24/983, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Cabecera del Municipio de Villa de Allende, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 80.00 Mts., con camino; AL SUR: 80.00 Mts., con Esteban Díaz Rojas; AL ORIENTE: 80.00 Mts., con Monte y AL PONIENTE: con Antonio Colín Salgado; con superficie aproximada de 6,400 Mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de Edictos por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ambos editados en capital del Estado, para personas creáuse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a 16 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1275.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 273/83, JOSE MIGUEL CUAPIO CARRILLO promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Conocido en San Sebastián Buenos Aires, Municipio de San Bartolo Morelos, mide y linda: NORTE: 23.00 Mts., con Higinia Huitrón; SUR: 34.00 Mts., con Luis Ambrosio, Esperanza Martínez y Cruz Gómez; ORIENTE: 48.00 Mts., con camino Rural a Pueblo Nuevo; y PONIENTE: 39.00 Mts., con Herlinda Gómez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 19 de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. de Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1276.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 272/83, SILVIA CABALLERO GARCES promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio Segundo de la Cabecera Municipal de San Bartolo Morelos, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 164.00 Mts., con Jesús Caballero Cuevas; SUR: 181.00 Mts., con Salvador Galicia Mora; ORIENTE: 20.00 Mts., con el Río; y PONIENTE: 20.00 Mts., con carretera San Bartolo Morelos, Ixtlahuaca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editarse en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Ixtilahuaca, Méx., a 19 de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. de Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica. 1277.—26, 30 Agosto y 2 Septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANTONIA RAMIREZ DE LEDO, en el expediente número 946/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 54 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.05 metros, con límite del Fraccionamiento; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Nicolás Bravo, y con una superficie de 201.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1278.—26 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

SORIANO GONZALEZ ANGELA. en el expediente número 944/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 13, manzana 9, calle Valle de Bravo, Colonia Porfirio Díaz, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.90 metros con lote 12; AL SUR: 16.90 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Valle de Bravo y con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1279.—26 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL FIERRO HERNANDEZ.

MARIA TERESA RUIZ DE GARRIDO, en el expediente número 940/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 11, manzana 60, calle Lago Ginebra, Colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 10; AL SUR: 16.82 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con fracción de lote; AL PONIENTE: 9.00 metros con avenida y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1280.—26 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA INES FRIAS VAZQUEZ.

NICOLAS COVARRUBIAS ANDRADE, en el expediente número 942/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 8, Manzana 24, calle Ignacio Zaragoza de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Ignacio Zaragoza y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

dando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1281.—26 Agosto, 7 y 19 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICTORIA VELAZQUEZ VDA. DE GUADARRAMA, promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de tres inmuebles ubicados en Villa Guerrero, México, y que mide y lindan: el primero; AL NTE: 21.00 mts. con Rafael Nava Rogel; AL SUR: 21.00 mts. con Inés Nava Rogel; AL OTE: 32.20 mts. con la Cueva; AL PTE: 32.20 mts. con Rodolfo Guadarrama Nava, el segundo; AL NTE: 28.70 mts. con Otília Guadarrama Vda. de Sánchez; AL SUR: 28.70 mts. con Toribia Guadarrama Vda. de Ocampo; AL OTE: 28.70 mts. con El Canal; AL PTE: 21.30 mts. con Carretera; el tercero; AL NTE: 30.50 mts. con Magdalena Nava Rogel; AL SUR: 37.50 mts. con Esteban Guadarrama Velázquez; AL OTE: 32.40 mts. con Sofía Gómez Guadarrama; AL PTE: 32.40 mts. con Rodolfo Guadarrama Nava.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1983. El Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1294.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ORLANDO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un terreno ubicado en la calle de la Agricultura S/N., Santa María Sur municipio de Malinalco, México, y mide y linda: AL NORTE: 46.20 mts. con José García; AL SUR: 75.00 con Miguel Maldonado; ORIENTE: 46.20 mts. con camino; PONIENTE: 55.30 mts. con Wenceslao Mancio Mandona Do.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1295.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOEL LORETO PEREZ AYALA, promueve información de dominio fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado Tepinatlaco Barrio de Santa María, Municipio de Malinalco México, y que mide y linda: AL NTE: 40.00 mts. con Alberto Zamora; AL SUR: 50.00 mts. con Salvador Sánchez; AL OTE: 30.80 mts. con Carretera; AL PTE: 34.40 mts. con Campo Deportivo.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 11 de julio de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1296.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS**

Exp. 316/83, BARTOLO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 6 del Barrio de San Juan, Municipio de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 46.60 mts. con Suc. de Ignacio Campa Vda. de Parra; SUR: 46.60 mts. con Suc. del Sr. Anicencio Tlalpan; ORIENTE: 12.00 mts. con Escuela "Pedro Rodríguez Vargas"; PONIENTE: 12.00 mts. con Plaza Juárez; superficie: aprox: 559.20 M2. y 134.00 M2. de Construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1242.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 318/83, FAMILIA JUANA RAMIREZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Municipio de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORESTE: 44.00 mts. con Bartolo Ramírez López; SUR-ESTE: 44.00 mts. con camino a San Bartolo; NORESTE: 45.00 mts. con Sucesión de Genaro Ramírez; SUR-ESTE: 45.00 mts. con Francisca Guadalupe Ramírez Estrada, superficie aprox: 1980.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1243.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 317/83, FRANCISCA GUADALUPE RAMIREZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Municipio de Zumpango, Edo. de México mide y linda: NOR-ESTE: 44.00 mts. con Sr. Bartolo Ramírez López; SUR-ESTE: 44.00 mts. con Camino a San Bartolo; NOR-ESTE: 45.00 mts. con Emilia Juana Ramírez López; SUR-OESTE: 45.00 mts. con Sr. Bartolo Ramírez López, superficie aprox: 1980.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1244.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 309/83, ESTHER QUINTERO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 7.00 mts. con calle pública; SUR: en 7.00 mts. con Javier Montiel; ORIENTE: en 16.00 mts. con María Angeles de Juárez; PONIENTE: en 16.00 mts. con Juana Ruiz Monroy; superficie aprox: 112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1245.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 324/83, SANTOS JOSE ACOSTA GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 10.00 mts. con Miguel Martínez de la Rosa; SUR: en 10.00 mts. con Matías Embarcadero; ORIENTE: en 15.00 mts. con Matías Embarcadero; PONIENTE: en 15.00 mts. con Río de las Avenidas de Pachuca, superficie aprox: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1246.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 319/83, CARLOTA YOLANDA TELLEZ ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José María Pino Suárez Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 22.70 mts. con Sra. Rebeca Escalona de Téllez; SUR: 23.00 mts. con Sr. Tito Florencio Téllez Escalona; ORIENTE: 11.70 mts. con Sr. Agustín Avilino; PONIENTE: 13.60 mts. con Privada sin nombre; superficie aprox: 239.05 M2. y 46.40 M2. de Construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1247.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 321/83, DELFINO SALVADOR JESUS LEON MAYORGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Progreso Sin Número Bo. San Francisco Melenco de Nextlalpan, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 45.55 mts. con Pedro González Sánchez; SUR: 46.10 mts. con Avenida Progreso; ORIENTE: 18.10 mts. con Severiano Barrera; PONIENTE: 17.10 mts. con Pedro González Sánchez; superficie aprox: 807.13 M2. y 25.00 M2., de Construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1248.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

Exp. 320/83, TITO FLORENCIO TELLEZ ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez S/N., Bo. de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Carlota Yolanda Téllez Escalona; SUR: 23.00 mts. con Calle José María Pino Suárez; ORIENTE: 24.00 con Agustín Avilino; PONIENTE: 24.00 mts. con Privada sin número, superficie aprox: 552.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1249.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 128/11314/983, LIBORIO DIAZ FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de Santiago, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Francisco Mérida; SUR: 100.00 mts. con Emilio Esquivel; ORIENTE: 100.00 mts. con Carretera; PONIENTE: 100.00 mts. con Cirilo Pérez Cervero, superficie aprox. 1-00-00 hectárea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo Méx., a 10. de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez—Rúbrica.

1226.—26, 30 Agosto y 2 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 14

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

En los autos marcados con el número 1935/82, promovidos en el Juzgado Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Nautcalpan de Juárez, Estado de México, relativos al Juicio Intestamentario a bienes del señor JAIME MEJIA VILLA, consta la resolución de fecha 28 de marzo de 1983, en la que se reconoció a la señora LUZ MARIA ROSALES BARRAGAN DE MEJIA como cónyuge supérstite y como únicos y universales herederos a JAIME ALEJANDRO, MARIA ISABEL, MARIA DE LOS ANGELES Y JUAN CARLOS, todos de apellidos MEJIA ROSALES, habiéndose designado como Albacea de dicha sucesión al señor JAIME ALEJANDRO MEJIA ROSALES, quien aceptó dicho cargo y en unión de los herederos, solicitó se remitieran los autos al suscrito Notario para continuar la tramitación de la sucesión, lo que fue acordado por auto de fecha 19 de abril de 1983.

**EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14,
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.
LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.**
Para su publicación de 7 en 7 días.
1283.—26 Agosto, y 6 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 14

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

En los autos marcados con el número 1935/82, promovidos en el Juzgado Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Nautcalpan de Juárez, Estado de México, relativos al Juicio Intestamentario a bienes del señor JAIME MEJIA VILLA, consta la resolución de fecha 28 de marzo de 1983, en la que se reconoció a la señora LUZ MARIA ROSALES BARRAGAN DE MEJIA como cónyuge supérstite y como únicos y universales herederos a JAIME ALEJANDRO, MARIA ISABEL, MARIA DE LOS ANGELES Y JUAN CARLOS, todos de apellidos MEJIA ROSALES, habiéndose designado como Albacea de dicha sucesión al señor JAIME ALEJANDRO MEJIA ROSALES, quien aceptó dicho cargo y en unión de los herederos, solicitó se remitieran los autos al suscrito Notario para continuar la tramitación de la sucesión, lo que fue acordado por auto de fecha 19 de abril de 1983.

**EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14,
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.
LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.**
Para su publicación de 7 en 7 días.
1282.—26 Agosto y 6 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 14465 del Volún CCCXXI de fecha 19 de agosto de 1983, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la Señora EDMUNDA LOPEZ VELAZQUEZ DE IÑIGO.

Los herederos CARLOS OSCAR, ALFONSO ISBEN y SILVIANO GABRIEL de apellidos IÑIGO LOPEZ, aceptaron la herencia y además el primero, el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 22 de agosto de 1983.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días. Vale.

1273.—26 Agosto y 6 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 14404 del Volúmen CCCXXX de fecha 9 de agosto de 1983, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora CARMEN FLORES DE SOTO.

Las herederas MARIA DEL SOCORRO Y JOSEFINA de apellidos SOTO FLORES, aceptaron la herencia y además, la primera, el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1983.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días. Vale.

1272.—26 Agosto y 6 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12,900, Volumen 204 de fecha 2 de junio de 1983, el señor Antonio Minutti Bortolotti radicó el juicio Sucesorio Testamentario de la señora María Bortolotti de Minutti. El y sus coherederos Heriberto, Jesús, Miguel, Carlos y Mario de apellidos Minutti Bortolotti aceptaron la herencia. El mismo señor Antonio Minutti Bortolotti aceptó su Albaceazgo y se obligó a presentar el Avalúo e Inventario correspondientes. Cuautitlán, Méx., a 28 de junio de 1983. Atentamente El Notario Público Número Uno, Lic. Francisco Javier Olivera Sedano.—Rúbrica.

NOTA: Para ser publicado en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico por 2 veces de 7 en 7 días. Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Edo. de México.

1288.—26 Agosto y 6 Sept.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**